

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 5 de Febrero de 1904.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En este Diario y en el de este día del mismo, San Francisco.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

El Centenario del Quijote

I

La prensa entera de la Península, muchas de las municipalidades de nuestra patria, sociedades de distintos órdenes y toda la intelectualidad de España, en fin, han acogido con verdadero entusiasmo, como era de suponer, la idea vertida hace tiempo en *El Imparcial* por Mariano de Cavia.

Nosotros que día por día hemos leído el periódico de referencia y que nos hemos hecho cargo del patriotismo con que todos proceden, nosotros, hemos visto con verdadero sentimiento que las Islas Canarias no hayan, hasta ahora, figurado para nada, en tan importante obra. Todos, cada uno en la medida de sus fuerzas, prestando su apoyo, dando ideas nuevas, formulando proyectos. Hasta del rincón más insignificante de España, han partido iniciativas poderosas.

Desde Canarias, triste es en verdad decirlo, ni el más pequeño proyecto, ni la más insignificante idea. Solo hemos visto dos ó tres artículos en la prensa isleña, que con seguridad, más han sido dictados por la obligación que por la devoción, más han sido formulados con la intención de llenar columnas que con el propósito de añadir siquiera un grano de arena á la gran obra que se prepara para conmemorar la aparición del *Quijote*.

¡Triste realidad!
Esta vez, nuestra apatía ha superado sus límites, pues hasta el que por lo general se queda atrás, el Gobierno, ha decidido prestar su concurso, dar su apoyo moral y material... Se trata de una fiesta nacional, se trata de honrar la memoria del genio literario más grande que ha producido España, y quizá el mundo, y las Canarias siguen impertérritas en su camino de quietud y aislamiento.

Más, ¡afuera la apatía!... ¡Que nuestro nombre hasta hoy olvidado figure en primera línea!...
Nosotros, los jóvenes, llamados por tanto á trabajar, para que nuestra patria chica figure en el libro del Centenario con una página brillante, no hemos olvidado nuestro deber y fiados en que nunca es tarde cuando se quiere, vamos á publicar una serie de artículos con la venia y el apoyo valioso del Director de LA OPINIÓN, para alentar á los hijos de Canarias y para pedirles ayuda en los proyectos que daremos á la luz pública.

Fuerza y decidida voluntad no nos falta, pues al venir á tratar de tal asunto hemos hecho buena provisión. Alentamos porque queremos ver á nuestra patria, grande, muy grande; tenemos voluntad porque con este nuestro primer artículo hemos empezado y es necesario llegar al fin.

La suerte está echada, como dijo César; el Rubicón ha sido pasado y llevamos por lema estas palabras de Zola, tan sencillas y sublimes:

«La juventud que haga; la vejez que ayude»

A nosotros, pues, nos toca hacer y ya hemos empezado; á vosotros os toca ayudar, á vosotros los que ocupáis los puestos en la Sociedad Canaria y esperamos no os quedaréis atrás.

¡A trabajar!

Fray Luno.

Febrero de 1904.

Las mujeres en el Japón

El Japón es el pueblo donde el espíritu moderno hace mayores conquistas; de algunos años á esta parte, ese pueblo extraordinario se ha asimilado lo mejor de la civilización europea. La historia de los Estados Unidos no ofrece nada semejante.

El Japón se metamorfosea bruscamente; parece que una verita

mágica cambia por encanto el país de las tradiciones de las *monsmés* y de las *samourais*; para dejar el puesto á una sociedad que piensa y vive como en Europa.

Las japonesas no son desgraciadas; es verdad que los hombres se creen superiores á ellas; pero tienen un gusto muy refinado, y la aprecian, la admiran y la aman más por su talento que por su belleza. La apariencia no les seduce tanto como la cultura intelectual, que les atrae más que los encantos físicos. Inteligente antes que bella, instruída antes que elegante; ese es el ideal que la japonesa debe esforzarse en alcanzar, ya sea alta dama ó burguesa.

Las *Geishas* toman parte en todas las fiestas privadas y públicas, porque los japoneses conservan sus tradiciones antiguas.

Una de las más notables es el concurso anual de *Iayn-no-Michy-ki*, el famoso concurso de belleza donde se escogen las *Oirans*.

Las bellas elegidas acostumbran á dar un paseo triunfal. Al frente marchan las *Geishas* que tiran por medio de un cordón de seda rojo y blanco de un pequeño carro, donde hay un *bouquet* de flores en una *corbeille* de oro. Este *bouquet* es gigantesco y una verdadera obra maestra, que los conocedores admiran.

Hay que advertir que el Japón es el país del mundo donde se concede más importancia al arte de agrupar flores, y se enseña al mismo tiempo que la música y la danza.

Detrás del ramo avanzan las *Oirans*; éstas son de una corrección perfecta, están educadas como las princesas y hablan la antigua lengua de la corte de *Mikados* del siglo VIII.

Cada bella aparece entre un paje y una criada ricamente vestidos, y un servidor marcha detrás de un largo quitasol abierto sobre sus cabezas.

La *toilette* de la Viran es de una suntuosidad admirable, muy viva y deliciosamente armoniosa; el brocado, el terciopelo, el raso, el crepón, los bordados de sedas, de oro, plata y piedras finas se mezclan en los colores más variados, más fundidos y tan sabiamente combinados, que producen un efecto muy agradable. En los peinados lucen peines de oro y agujetas, y los pies desnudos en zapatillas de seda blanca, que se sujetan al pulgar, y puestos sobre altos patines de madera de ébano.

Bajo los árboles en flor del camino desfilan el cortejo y la multitud contempla el espectáculo y manifiesta su placer con una corrección que no se encuentra en más pueblo que el japonés.

A pesar de su alta belleza y de su orgullo, estas *Oirans*, como todas las mujeres del Japón, se muestran muy humildes con el hombre, su señor y maestro; y, á excepción de los grandes centros contaminados con las costumbres extranjeras, la mujer se prosterna para saludar á su esposo, que se digna responder sólo con un ligero signo de la mano.

La mujer es la que declara su amor, la que implora y le dirige madrigales y poemas.

Se cuenta que el gran guerrero Signenari, recibía tantas cartas y poemas de amor, que tuvo que ponerse fundas en las mangas para que no cayesen al suelo.

Estos tiempos van pasando, la mujer se emancipa rápidamente, y en la escuela *Sha-di*, fundada en Tokio por madame *Sha-di-Koutsen*, hay gran número de estudiantes que demuestran cómo el Japón marcha al frente de la civilización asiática.

Algunas jóvenes chinas llevan el uniforme japonés en esta escuela, y las listas de los nombres de las alumnas son tan poéticas, que parecen una letanía: Cinamomo, Dulce Tesoro, Reina de los Sotos, Nube de Perfumes, Ciprés de Elegancia, etc.

Sólo en estos nombres resplandece toda la seductora poesía oriental, que desgraciadamente habrá de ir desapareciendo á medida que progresen, ó invadirá la Europa penetrándola de su influencia.

Anuncios muy preferentes

Á 15 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Teja vieja

del país, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, San Francisco 32.

FERNÁNDEZ Y PADILLA, participan al público que en su Gabinete odontológico, calle del Norte número 1, se venden los verdaderos y legítimos polvos dentríficos para limpiar, hermostrar y conservar la dentadura. No tienen rival. Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5. Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

Creación de Escuelas

El Ayuntamiento de esta Capital creará dentro de breves días tres Escuelas de primera enseñanza, dos de varones y una de hembras, que serán dotadas, según el Censo de la población, con 1.650 pesetas; el Municipio de Las Palmas crea también dos Escuelas en el Puerto de la Luz, una para niños y otra para niñas, dotadas cada una con 2.000 pesetas de sueldo.

Tan plausibles acuerdos de ambos Ayuntamientos ponen sobre el tapete la cuestión de mayor interés para el Magisterio canario; si se resuelve satisfactoriamente, la carrera de Maestro de Escuela encontrará brillante horizonte en la provincia; si se prescinde de la equidad que debe predominar en dicha resolución, morirán de un tajo todas las aspiraciones de cuantos aspiren al honroso título profesional para educar é instruir.

El teorema está planteado, su corolario es de suma trascendencia: hé aquí la cuestión: Se crean cinco Escuelas; su primera provisión ha de hacerse por oposición ¿dónde se verificarán los ejercicios de oposición?

Dice el artículo 22 del Reglamento de provisión de Escuelas de 14 de Septiembre de 1902:

«Las Escuelas y Auxiliares, de nueva creación, de cualquier clase que sean, ya tengan carácter voluntario, ya obligatorio, la primera vez se proveerán necesariamente por oposición si su sueldo es de 825 pesetas ó más, y por concurso único si es inferior su dotación.»

De suerte que, las Escuelas de que tratamos, es indudable se provean por oposición.

Con fecha 13 de Noviembre del año último se dictó por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes un Real decreto para armonizar, según dice la Exposición del mismo, las disposiciones del Reglamento de provisión de Escuelas de 14 de Septiembre de 1902 con el de oposiciones á Cátedras y plazas de Auxiliares de 11 de Agosto de 1901.

Tratando la reciente disposición á que aludimos de la provisión de Escuelas, dice como modificación al artículo 28 del repetido Reglamento de 14 de Septiembre:

«Las oposiciones á Escuelas de 825 pesetas se verificarán en las

Capitales de los distritos universitarios, á excepción de las plazas vacantes en las islas Canarias, cuyos ejercicios tendrán lugar en La Laguna, (isla de Tenerife). Las correspondientes á plazas de 2.000 ó más pesetas de sueldo se verificarán en Madrid, y para tomar parte en ellas será requisito indispensable poseer el título de Maestro superior; pero si las vacantes fueren del grado elemental, podrán aspirar á ellas los Maestros que tengan título elemental obtenido con arreglo al plan de estudios vigente al publicarse el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898.»

Cumplíndose la ley al pie de la letra, como vulgarmente se dice, la primera parte del artículo transcrito beneficia á los Maestros de Canarias, toda vez que no se modifica el párrafo tercero del artículo 21 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, que dice: «Las que pasen de 825 pesetas sin llegar á 2.000, se proveerán la mitad por concurso de traslado, y la otra mitad por concurso de ascenso»; de donde se deduce claramente que las Escuelas ya establecidas de 1.100, 1.375 y 1.650 pesetas no han de ser nunca objeto de oposición.

Pero á los Maestros de Canarias no se les concede derecho para hacer oposiciones dentro de la provincia, sino á las Escuelas de 825 pesetas, y como de las que nos ocupamos, por ser de nueva creación, como decimos al principio, han de proveerse necesariamente por oposición, es evidente que estos ejercicios no se practicarán en el Instituto de la Laguna, sino en Sevilla y Madrid.

Decíamos en el artículo *Verdades* de nuestro número anterior, que un importante colega profesional de Madrid, *La Escuela Moderna* reconoce tácitamente que para la enseñanza en Canarias debe hacerse excepciones en la legislación. Como complemento á este reconocimiento pudiéramos reproducir ahora cuantas poderosas razones se adujeron para solicitar de la superioridad la gracia que concedió por el decreto de 13 de Noviembre último, ya nombrado; pero como no es el momento oportuno para repetir argumentos ni para iniciar gestiones dilatorias, como el caso es apremiante y los plazos han de ser cortísimos, como no han de transcurrir muchos meses sin que se disponga anunciar á oposición las nuevas Escuelas que crean los Ayuntamientos de esta Capital y Las Palmas, nosotros nos permitimos hacer un llamamiento á todos los colegas de la provincia, á los Ayuntamientos y principalmente á los más interesados, á Sociedades Económicas, á las Asociaciones de Maestros, á la Comisión permanente de la Diputación y á cuantos se interesan por los prestigios de Canarias para que eleven su súplica al Excmo. Señor Ministro de Instrucción pública solicitando que las oposiciones á las nuevas Escuelas del Puerto de la Luz y de Santa Cruz de Tenerife, dotadas las primeras con 2.000 pesetas y las segundas con 1.650, se verifiquen, como las de 825 pesetas en la Laguna de Tenerife.

Justa y razonable es la petición:

si se obtiene resolución favorable la juventud canaria se dedicará con ahínco á estudiar la carrera del Magisterio porque á la postre encontrará premio á sus trabajos, desvelos y sacrificios, pero sino se atiende á demanda tan laudable, valiera más cerrar las Escuelas Normales.

Nuestros representantes en Cortes tienen la palabra.

(De *El Magisterio Canario*)

Cadáveres insepultos en Madrid

¡Cuatro cadáveres insepultos!
¡Horror!
Leemos en un periódico de la Corte:

«El exconcejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Arcas, noticioso de que en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena existían cuatro cadáveres desde hace más de un mes, se constituyó en el citado cementerio en su calidad de subdelegado de Medicina, pudiendo confirmar que, efectivamente, había en el depósito los cadáveres citados, tres de los cuales ingresaron en los días 2 y 3 de Diciembre, y el otro el día 22 de Noviembre último.

Enterado del caso el gobernador civil manifestó que el asunto no era de su incumbencia.

Lo que ha hecho únicamente ha sido oficiar al presidente de la Audiencia, á fin de que éste dicte energías órdenes para que sean exhumados los cadáveres, que por el tiempo transcurrido constituyen un verdadero foco de infección.»

Y nos quejamos de la higiene en provincias.

CRIMEN DE UN SOLDADO

DRAMA DE AMOR

Un telegrama de Tolón dice que la población se halla consternadísima ante un terrible drama de amor, que acaba de tener trágico desenlace.

El subteniente Trouillé, casado con una mujer encantadora, tenía por asistente á un soldado llamado Chretien, hombre de pasiones violentísimas.

Chretien se enamoró perdidamente de la esposa de su superior, y llevó su audacia hasta el extremo de manifestárselo.

La mujer quiso que el asistente fuera despedido, para evitar de esta manera mayores males.

Pero el remedio sólo sirvió para excitar más aun los deseos de Chretien y para centuplicar su furor.

Aprovechando la ausencia del subteniente, el soldado se introdujo en el domicilio de su superior y trató de conseguir á la mujer de éste, haciendo empleo de la violencia.

La lucha fué espantosa, defendiéndose de un modo heroico la mujer del oficial.

El soldado la derribó al suelo; pero ella siguió luchando á golpes y mordiscos.

Loco ya el enamorado asistente, cogió en brazos á la mujer del oficial y la tiró por la ventana.

La desgraciada quedó muerta al chocar contra las piedras de la calle.

El asesino ha sido reducido á prisión.

En Tolón no se habla de otra cosa, y el suceso ha causado grande emoción, por ser la víctima muy conocida y estimada de cuantos la trataban.

MARINONI

En París ha fallecido el director de *Le Petit Journal*, Mr. Marinoni, en su hotel de la Avenida del Bosque de Bolonia.

Pocos nombres tan conocidos como el de Marinoni entre las per-

Pídanse los acreditados guanos LA AGRICULTURA, cuyo anuncio se ve en segunda plana

sonas que tienen alguna relación con la imprenta.

Nacido en 1823, de familia modesta, Marinoni entró de aprendiz en los talleres de maquinaria para imprenta que más tarde llegó a dirigir y poseer.

A su inventiva se debe la máquina de imprimir que lleva su nombre, la cual causó una verdadera revolución en la imprenta, por ser de más fácil manejo que sus similares.

Construyó más tarde máquina de velocidad de distintos tipos, hasta llegar a las actuales rotativas, que vendió no solamente en Europa sino hasta en los Estados Unidos, aun siendo aquel país el que mayores adelantos ha realizado en esa clase de máquinas.

Habiendo llegado a reunir número tan grande de acciones de *Le Petit Journal*, que le convirtieron en el principal de sus propietarios, se encargó de la gerencia y dirección del periódico que difundió al extremo de ser el que mayor circulación ha alcanzado en Europa y acaso en el mundo.

Bajo la dirección de Marinoni, *Le Petit Journal* tomó parte contra Dreyfus cuando el célebre «affaire» dividió a Francia en dos bandos, y con su enorme tirada contribuyó no poco a dificultar el triunfo de los partidarios de aquél.

Marinoni era comandante de la Legión de Honor, distinción que le fué concedida en premio a los adelantos que introdujo en la maquinaria para imprenta.

Tres proyectos de ley

Se han leído en la alta Cámara tres proyectos de ley cuyo extracto publicamos a continuación, pues la mucha extensión de los mismos nos impide darlos íntegros:

Proyecto de ley sobre provisión de vacantes en destinos de Hacienda.

El Ministerio de Hacienda publicará cada año el escalafón de los funcionarios activos cesantes. Las vacantes.

Desde oficiales de 3.ª clase a jefes de administración de 1.ª se proveerán: Por ascenso de turno de antigüedad, por reposición de un funcionario cesante que está en el primer tercio del escalafón y por elección entre los activos en la categoría y clase inferior.

El ascenso a oficial segundo por elección, requiere examen previo. Las vacantes de oficiales cuartos se proveerán por ascenso, reposición y nuevo ingreso.

Las de oficiales quintos por antigüedad, reposición elección y libre provisión.

Para ser oficial quinto se necesitan dieciocho años y título de bachiller.

Los nombramientos de aspirantes a oficial se harán sin sujeción a turno en quienes cuentan dieciocho años de edad.

Los exámenes de suficiencia para el ascenso a oficial segundo se celebrarán anualmente. El programa se publicará en la *Gaceta* con tres meses de antelación.

Los exámenes serán teórico-prácticos.

Podrán ser delegados los funcionarios del ramo que sean, por lo menos jefes de negociado de segunda y cuenten con más de quince años de servicios.

Podrán decretarse cesantías por reforma de plantilla o supresión de destino, por conveniencia de servicio ó por falta grave comprobada.

No se cubrirá ninguna plaza de oficial cuarto en tanto no estén colocados todos los aprobados en los últimos exámenes.

Proyecto de ley sobre catastro parcelario.

Consta de 76 artículos.

El catastro tiene por objeto la determinación y representación de la propiedad territorial en sus diversos aspectos, con el fin de lograr que sirva eficazmente para todas las aplicaciones económicas, sociales y jurídicas, y con especialidad para el equitativo reparto del impuesto territorial.

Se fundará en trabajos geodésicos y topográficos, en la estadística agrícola y en los trabajos de evaluación. Se utilizarán los trabajos realizados en España que puedan ser aprovechados.

Confíase la formación del catastro a las direcciones generales del Instituto Geográfico y de Contribuciones, a las Juntas provinciales de catastro y a los centros y organismos de la administración del Estado que realicen trabajos aprovechables.

Proyecto de ley sobre contrabando y defraudación.

Se modifica la legislación penal y procesal de la Hacienda pública.

Sus bases están de acuerdo con el proyecto del Sr. Villaverde que reprodujo el Sr. Allendalazar.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—23'59

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'00.

Acciones del Banco de España, á 475'50.

Amortizable 5 por 100, á 97'45.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 37'40 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 86'30 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 183'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 311'00.

Madrid 3—24

Comentadísimo el escandalazo que tuvo lugar en la sesión de esta tarde en el Congreso.

Jamás se ha visto otro igual.

El diputado Sr. Burell pronunció un brillantísimo y enérgico discurso.

Refutó en él las acusaciones que Maura ha lanzado sobre la prensa con motivo de la cuestión Nozaleda.

Dijo que la gestión de Maura es peligrosa para la Monarquía porque ayuda indirectamente á los republicanos.

Todo el resto de su discurso, que fué sumamente aplaudido, se contrajo á hablar del Gobierno, demostrando con ejemplos y argumentos que Maura está ya fracasado por completo.

Habló después Maura y reproduce sus ataques contra la prensa, increpando Soriano en términos duros y descompuestos.

En este momento empieza el escándalo, porque la mayoría pide la expulsión de Soriano del local.

Los republicanos se levantan y lo apostrofan con toda suerte de calificativos.

Escandalazo.

Mientras, Salmerón y Romero Robledo sostenían un diálogo vivísimo.

Madrid 4—24

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'05.

Acciones del Banco de España, á 477'50.

Amortizable 5 por 100, á 97'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 37'15 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 86'17 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 183'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 310'00.

Madrid 5—0'15

El ministro de la Guerra, General Linares, implantará por decretos sus reformas militares.

Ha tenido lugar un lance entre los señores Morote y Villanueva, redactor este último de *El Radical*.

Resultaron ambos con heridas leves en la oreja y cuello.

También se ha verificado el duelo á pistola entre Soriano y el conde de Torrevelez.

Los dos quedaron ilesos.

Madrid 5—0'30

En el Congreso, terminado el debate, Necedal habló comba-

tiendo á los republicanos y defendiendo á los frailes de cuantos ataques y censuras han sido objeto en estos meses.

Criticó asimismo la gestión del Gobierno, contestándole Maura.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior

Marcas VEZIAN y LEÓN

se vende en sacos de á quintal y de á medio, en los almacenes de C. Beutell á precios sin competencia. 3432-a

Se alquila

una casa en la Laguna frente á la plaza de San Cristobal. Darán razón en esta imprenta. 444-6

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS

San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

EN EL TEATRO

ERNANI

Ni exagerados, ni tampoco injustos.

Seríamos lo primero, si dijéramos que la obra del maestro Verdi obtuvo, en conjunto, una esmerada interpretación; y lo segundo, si por el contrario negáramos en absoluto, la buena voluntad de los artistas encaminada á buscar la mejor manera de salir airoso.

La Srta. Lacambra, en medio de la extremada rigidez del público, que en muchas ocasiones se parece á un niño mimado por lo intransigente y descontentadizo, se esmeró todo lo que sus facultades (más propias de obras como *I Pagliacci* y *La Bohème*) le permitían, logrando ser aplaudida en algunos pasajes, dichos con bastante expresión y sentimiento.

El Sr. Cardinali, vá sintiendo miedo á obras del corte de *Ernani*, y se nota en él vacilaciones y dudas, temores y recelos, que le colocan en una mediana harto significativa para todo cantante que sienta ya el alejamiento de voz y comprenda á la vez, la nulidad de los recursos, cuando se canta *sin música que ayude y defienda*.

El barítono señor Hernández, en el importante *Carlos V*, no fué todo lo aplaudido que merecía su completo, delicado y concienzudo trabajo. También, como la señorita Lacambra, fué víctima del *mal humor y displicencia* que predominaba en gran parte de los espectadores.

El bajo señor Dubois lució anoche su agradable voz, dando vida y realce al personaje *Silva*.

Por el mero hecho de observar nosotros en los artistas, empeños laudables en agrandar y deseos manifiestos en cumplir, nos place tributarles nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena.

Petróneo.

Con la tan aplaudidísima obra *La Bohème*, celebra esta noche su beneficio el notable compositor señor Villa.

Muchos triunfos le deseamos, en su fiesta artística, al celebrado maestro.

Notas comerciales

De Liverpool y con fecha 21 del próximo pasado Enero, nos comunica la African Association Limited, por conducto de su representante en esta plaza, D. M. B. Coll, lo que á continuación copiamos: «*Cochinilla*.—En la pasada semana se han vendido 10 sacos mardes clase extra superior á 2/3 la libra, pero no valen las grises de clase regular sino 2/1 la libra, y últimamente no ha sido posible conseguir el dicho precio, no habiendo habido ninguna demanda.

También se han vendido 82 sacos negros.

Esperamos que en breve se pondrá el mercado más activo y que podamos hacer progreso; mientras tanto seguimos sosteniendo los precios.

Cotizamos como sigue: Gris, 2/1 á 2/3 la libra, y Negras, 1/7 á 1/8.

Existencias: En Londres, 428 sacos. En Liverpool, 525 sacos en

nuestro poder y 85 en poder de otras casas.

Tomates.—Se hallan en buena demanda y se han vendido los deeps de buena clase de 3/6 á 4/1 y las de calidad ordinaria de 2/1 á 3/1.

Plátanos.—Se ha mantenido la mejora en la demanda que anunciamos en nuestra revista anterior, y se han vendido los de buena calidad con facilidad á los precios siguientes: Núm. 1, de 7/6 á 8/1. Extras, de 9/6 á 10/6.

Patatas.—Aconsejamos á nuestros amigos que nos hagan consignaciones para llegar á ésta á fines de Febrero ó principios de Marzo, en cuya época se cree que se venderán á precios satisfactorios. **

Según telegrama de los señores Cunha & C.º Ltd., de Londres, los frutos de Canarias, alcanzan ahora buenos precios, colizándose: *Plátanos*, á 5/6, 7/8 y 9/10. *Tomates*, de 2/1 á 2/6 y de 3/1 á 4/1. *Patatas*, de 13/1 á 14/1 y de 16/1 á 18/1.

Banda Municipal

Esta noche, de 8 á 10, ejecutará el siguiente programa, en la plaza de la Constitución:

Primera parte

- 1.º Paso doble «21 de Mayo», Abreu.
- 2.º Mazurka «Santarillina», Buccucci.
- 3.º Fantasía de «Cavallería Rusticana», Mascagni.

Segunda parte

- 1.º Valses «La nueva vida», Padrón.
- 2.º Fantasía «Cantos Canarios», Power.
- 3.º Cake walk «Fete de Nigres», Faurat.
- 4.º Paso doble «La banda de trompetas», Torregrasa.

Libro interesante

Un joven y meritísimo escritor, Viriato Diaz Pérez, ha publicado un libro de gran interés, titulado *Los frailes de Filipinas*, que contiene gran número de relatos y descripciones acerca de las costumbres de los religiosos en aquellas islas.

Por creerlo de actualidad, á continuación copiamos unos párrafos que se refieren á la palpitante cuestión del padre Nozaleda.

«Fué nombrado arzobispo de Manila, y antes de embarcar le pareció muy bien dar un passeio por Europa. Por fin se embarcó, y al llegar á Manila, reclamó el pago íntegro del sueldo y sobresueldo, desde la fecha de su nombramiento, siendo así que la ley sólo autoriza el abono de haberes para los arzobispos desde el día de la fecha de embarque.

A tal pretensión se opuso el ordenador general de pagos; pero el arzobispo hizo pesar tanto su influencia y dió tales seguridades al ordenador de que nadie impugnara el pago, que por fin se firmó el libramiento, y el bueno del arzobispo se embolsó indebidamente unos cuantos miles de pesos, á sabiendas de que no le correspondían.

Vinieron después las cuentas al Tribunal de idem, y éste, como era de rigor, no aprobó el pago, ordenando el reintegro. El arzobispo apeló al Consejo de Estado, éste confirmó el fallo del Tribunal de Cuentas y le volvió á notificar al arzobispo el reintegro de la cantidad por él mal cobrada; pero como los arzobispos en España, y más los que lo son en Filipinas, son de distinta naturaleza de las demás personas, contestó que «no reintegraba, que lo hiciese primeramente el ordenador de pagos que firmó la orden, y que después, cuando éste hubiese satisfecho la cantidad que se le reclamaba, lo demandase á los Tribunales, y entonces ya vería lo que él contestaba...»

Esto consta en el expediente que radicaba en la Intendencia de Manila. Con ello, el Estado tiene que cobrar de una parte el sueldo mensual (si no está cesante) al ordenador que autorizó el cobro, y claro es que de aquí á que se hayan co-

brado los 19.000 pesos, á que asciende el piquillo, ya habrá desaparecido del mundo de los vivos el pobre ordenador, y así el íntegro arzobispo no habrá podido reintegrar á éste la cantidad tan indebidamente por él tomada.»

(De *El Globo*)

SECCION DE NOTICIAS

«El ministro de la Guerra, General Linares, implantará por decretos sus reformas militares.»

Así, secamente, sin preámbulos de ningún género, nos comunica la infausta nueva nuestro activo corresponsal telegráfico.

No hace muchos días que publicamos otro suelto en el que acogíamos los rumores pesimistas que respecto á esta Capitanía General venían circulando por la población. Fuimos los primeros y también los únicos que dimos la voz de alarma; los demás colegas locales tuvieron á bien callar en una cuestión que tanto interesa á Tenerife. Y ese silencio nos obligó entonces á no insistir porque no queríamos alarmar innecesariamente á la opinión pública.

Pero hoy, el telegrama nos marca la línea de conducta que debemos seguir, como buenos y amantes hijos de esta querida isla; nuestro silencio sería criminal.

Ante el inaudito atropello que se intenta ¿qué cabe? A las Autoridades, Corporaciones y Sociedades de la Capital y de la isla, les corresponde contestar. Hora es ya de dejar á un lado pueriles temores; ha llegado el momento de obrar ¿cómo? Procurando averiguar lo que haya de cierto en el particular; investigar cuales sean las intenciones del Sr. Linares y cómo y en qué forma se han de realizar esas reformas.

Si el peligro existe para nuestra Capitanía General, reúnanse entonces las Autoridades, los Presidentes de las Sociedades y Corporaciones; fórmense Juntas de Defensa; organícese inmediatamente todo un sistema de resistencia legal que oponer á las injustas y arbitrarias reformas que ha concebido la imaginación del General Linares, sirviendo indicaciones de la amistad del Sr. León y Castillo.

Hoy, como ayer, nuestra voz será la primera y también la última que se deje oír en la protesta general que debe formular energicamente la isla de Tenerife.

Una sentencia del Tribunal Supremo recientemente publicada declara que es de la competencia de los jueces municipales el conocer de las demandas de desahucio en los casos en que el arrendatario

La Bota de París

GRAN REALIZACIÓN

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

TODO A PRECIO MAS BARATO QUE EN FÁBRICA

Esta realización terminará el 12 del actual.

LA BOTA DE PARIS

Calle de San Francisco, 18 y 20

ocupa una finca á cambio ó mediante la merced de que el arrendador disfrute otra finca cuyo usufructo pertenece al primero, pues esa circunstancia constituye, sin género alguno de duda, un precio de arriendo, y, por tanto, ya no se ocupa en precario.

Cortamos de La Laguna. «Los señores ingenieros militares, correspondiendo á la invitación del cabildo, han presentado cuatro planos para la restauración del templo Catedral, templo donde descansan las cenizas del Conquistador y las de los patriotas Bencomos, y sedice quela Corporación acepta el más costoso y radical de los cuatro proyectos, estando dispuesta á que las obras se lleven á cabo cuanto antes. Los señores ingenieros han hecho gratuitamente esos trabajos, de los que hemos oido grandes elogios.»

Ayer, hablando del abandono en que se halla el populoso barrio de «Duggi», declamamos que su alumbrado era bastante escaso; hoy rectificamos porque, mejor informados, podemos asegurar que en la mayor parte de las nuevas calles de aquel barrio, no existe ninguna clase de alumbrado. Anteayer nos decía un amigo que tiene la desgracia de habitar allí: puede usted creer que cuando llueve todas las calles quedan convertidas en lodazales y con la oscuridad impenetrable que reina por la noche, es «obra de romanos» atravesar el barrio.

Muy seriamente debe el Ayuntamiento preocuparse de ello y atender inmediatamente las justas quejas de los vecinos del barrio de «Duggi.»

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, del Presidente del «Club Tinerfeño», D. Angel de Villa, para asistir al baile de disfraz que dicha sociedad celebrará en la sala de nuestro Teatro principal en la noche del 13 del actual.

Esta noche, función á beneficio del reputado maestro D. Ricardo Villa, se pondrá en escena la preciosísima y aplaudida partitura de Puccini, La Bohème, en la que tanto se distinguen todos los artistas que la desempeñan.

Dadas las simpatías que por el Sr. Villa siente el público de esta Capital y las bellezas de la obra que se representará, auguramos un lleno completo.

LOS AGRICULTORES que desean saber como han de librar de enfermedades TODA CLASE DE CULTIVOS, pidan en la droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución esquina á la del Castillo, el folleto que da instrucciones para el uso del ZOTAL que se vende en dicha casa AL MISMO PRECIO QUE EN LA FABRICA. Este folleto, que se envía gratis, dice también como ha de usarse para exterminar los PULGAS, CHINCHES y demás insectos.

Se nos dice que el Arquitecto municipal ha terminado ya la Memoria y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la subasta para las obras de adoquinado y aceras de cemento de la calle del Castillo y terminación de los muros de la Plaza de Weyler.

La vacante de una Escribanta, en este Juzgado de 1.ª instancia, se cubrirá por turno de antigüedad.

Hasta la fecha solo la ha solicitado el Procurador D. Lucio Díaz y González.

Se nos ruega la publicidad de la siguiente noticia:

«En la azotea del Hospital civil ha sido hallada una paloma de correo ceniza, con pintas negras en las alas y una faja brillante en el cuello. En el ala derecha, que había sido cortada para hacer desaparecer la marca, seguramente, se lee en letras de color violado José M... y debajo Paloma...»

Su dueño puede, justificándolo, recogerla en el Hospicio.»

D. Eduardo Briganty y Pérez, ha sido debidamente autorizado para alumbrar aguas en el barranco de Gran Tarajal, isla de Fuerteventura.

D. Antonio Gómez Cruells y don Angel de Villa, en concepto el primero de concesionario de una explanada en la playa de San Pedro de esta Capital, y el segundo como presidente de la Sociedad Club Tinerfeño, han solicitado del Ministerio de Agricultura y Obras públicas, se modifiquen las cláusulas de la concesión, autorizando á la expresada sociedad para la construcción de un edificio en el sitio de referencia.

Los 255 buques entrados en el

mes último en este puerto, desplazaban 439.997 toneladas y conducían 8.739 tripulantes y 8.467 pasajeros.

Para el año actual ha sido elegido Cajero y oficial de Almacén del Batallón Reserva de Canarias número 3 el Capitán D. Francisco Rocha Labaza.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Rosello. Frasco, diez reales.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Cuanariás, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Tenemos entendido que el número de la revista ilustrada Arte y Letras, que se repartirá mañana entre sus suscriptores, contiene magníficos fotograbados representando paisajes del sitio conocido por la «Cruz Grande», donde tuvo lugar el horrible crimen que tanta y tan grande sensación ha causado en la Laguna y en toda la isla.

El escribiente auxiliar de la Estación Sanitaria de Huelva, D. Juan P. García Baldosano, ha sido trasladado á la de Las Palmas.

Nuestro amigo D. Federico Padrón Calveras, vecino de Valverde, ha sido agraciado con la medalla de plata de Alfonso XIII.

Le felicitamos por tan merecida distinción.

Peregrinación á Tierra Santa y Roma

La Junta organizadora de dicha peregrinación, establecida en Bilbao, ha hecho publicar las siguientes noticias:

1º Que siendo elevadísimo el número de solicitantes, se ha conseguido habilitar en el buque un nuevo departamento, por lo que quedan aún algunas plazas vacantes, cuyos solicitantes deberán entregar el 50 por 100 del importe del billete á la mayor brevedad.

2º Que se admiten peregrinos en tercera clase, por el precio de 700 pesetas. Las señoras habrán de inscribirse necesariamente en primera ó segunda clase.

3º Que para el tiempo que dure la peregrinación, y entre otras numerosas gracias espirituales, ha concedido S. S. el Papa Pío X la dispensa de ayunos y vigiliias.

4º Que el puerto de embarque será Barcelona, y que las solicitudes de admisión deben dirigirse á Bilbao, donde se organiza la peregrinación.»

VINO "ELECTRA"

Este acreditado vino que compete con los mejores de Jerez de la Frontera, procede de las reputadas bodegas de D. Bartolomé Vergara y Quesada, en Jerez, y que representa en esta provincia el señor D. Francisco L. Carvajal. El vino ELECTRA, reúne todas las condiciones apetecibles: precio económico, olor agradable, suavidad y buen gusto y está fabricado con el mayor esmero.

Sección marítima

Días 3 y 4

ENTRADA DE VAPORES

- 10-Viera y Clavijo, español, de Arrecife para Arrecife, á Elder.
11-Kaiserin Maria Theresia, alemán, de Bremen, á Cory.
12-Suevic, inglés, de Melbourne para Plymouth, á Hamilton.
13-Illovo, inglés, de Natal para Londres, á Hamilton.
14-Cabenda, inglés, de Addah para Hamburgo, á Hamilton.
15-Senegambie, francés, de Rufisque para Burdeos, á Hamilton.
16-Danube, inglés, de Southampton para Buenos Aires, despachado por Elder y Dempster.

Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta ninita

Hoy presentamos al lector el caso de una ninita reducida á un infimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901. Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como



Conchita Martín Carramolino

consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO. Calle del Carmen, 3, pral.»

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desguste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

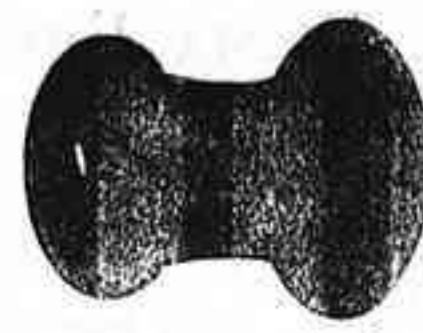
Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao. Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Recházese toda preparación que carezca de esta marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

LA MARAVILLA DEL MUNDO



La nueva producción científica para hombres debilitados. Con la primera aplicación vigoriza, desarrolla y devuelve completamente la fuerza varonil.

VENTA EXCLUSIVA:

Alvaro Lecuona Power-41, Imeldo Seris, 41 y en la Peluquería de Eduardo Ramos CALLE DE SAN JOSÉ, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Guanos especiales

MARCA

"LA AGRICULTURA"

PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ.—GUIA DE CANARIA

Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado á los agricultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los de su clase por sus condiciones de rapidez y fertilidad. Sus componentes son esencialmente puros y su elaboración, en analogía especial con los cultivos de plátanos, tomates y patatas, se han sometido á minuciosos análisis químicos, cuyos certificados de garantía podemos presentar; por cuya razón pueden emplearse en cualquier clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.

Existencias en depósito para rápidos envíos, como asimismo ingredientes como amoniaco, etc., que ofrecemos. Informes,

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS

Calle de la Noria número 20

Santa Cruz de Tenerife

GALLETAS

PAT-A-CAKE

de la renombrada fábrica inglesa de Peek, Frean & Co. Ha tenido tal aceptación la galleta PAT-A-CAKE en todas partes del mundo que la producción diaria es de más de UN MILLÓN.

También puede el público tinerfeño obtener y gustar esta exquisita galleta, pues se vende en casi todos los establecimientos de Santa Cruz. Pidánsese siempre Galletas de Peek, Frean & Co.

31 Medallas de recompensa.

Proveedores de 21 Casas Reales.

PEEK, FREAN & Co. LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pidánsese las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

SE HACEN PLANCHAS DE ZINC

Spara marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta.

LISTAS PARA JORNALES, se hallan de venta en esta imprenta

Se venden

muebles. Callao de Lima, Pabellones militares, darán razón. 3.426-20

SE VENDE una bicicleta casi nueva y en buen estado. Precio muy barato. Informarán Hotel Camacho. 30-30

EMPLREADO. Se necesita uno de 18 á 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirigirse á Hamilton y Co.

SE ALQUILA

la accesoria de la casa número 27 de la calle de la Marina. Darán razón en la Tabacquería «La Flor», Plaza de la Constitución número 11. 3436-a

Se desea

una cocinera con buenos informes, aunque sepa poco de su oficio. Dirijirse en Laguna á la calle de San Agustín, número 19.

PURPURINAS

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

guido de Eglantine, una larga hilera piezas absolutamente desmanteladas.

En la última había una puerta que daba á una escalera practicada en la pared.

—Esta es sin duda—dijo el capitán poniendo el pie en el primer escalón,—esta es sin duda la escalera que conduce al patio de la cisterna.

No se engañaba.

Después de haber bajado un gran número de escalones, el capitán y la joven llegaron frente á la puerta carcomida que tan inútilmente había atacado por el otro lado.

No tenía llave ni cerradura, sino un resorte, y además de este resorte, dos cerrojos macizos incrustados profundamente en la puerta.

Lacuzón recorrió los cerrojos.

—Apeguemos la lámpara, cuya luz podría vendernos—dijo entonces á Eglantine;—después tocaré el resorte.

La joven dió un soplo á la luz. El capitán buscó el resorte, y se oyó un crujido: la puerta se abrió.

Lacuzón pasó la cabeza por la puerta entresbierta, miró y escuchó antes de aventurarse á salir al patio.

Estaba silencioso y parecía desierto.

Solo continuaba brillando la luz detrás de las vidrieras de la habitación del señor del Aguila.

—Ven, hija mía—dijo el capitán á Eglantine deslizándose en el patio.—Sígueme, y sobre todo no hagas ruido. Andemos como si fuéramos sombras. Una imprudencia puede perdernos.

La joven salió.

Apenas acababa de pasar el dintel, cuando el viento volvió á cerrar la puerta armando un gran estrépito.

—¡Qué torpe he sido!—balbuceó Lacuzón.—Hubiera debido pensar en eso y romper el resorte. En caso de alar-

ma y de ataque, ya no tenemos asilo. Nos han cortado la retirada; ¡torpe, torpel!

La irritación no conducía á nada. Lacuzón concluyó por tomar un partido, y añadió:

—¡Después de todo Dios lo ha querido! ¡La necesidad es madre de la audacia venturosa! Ven.

Tomó de la mano á Eglantine y la llevó consigo con precauciones infinitas hasta la entrada de la bóveda que conducía al camino de la Ronda.

Allí se detuvo.

—Es preciso preverlo todo—dijo enpezando á desenrollar la cuerda de que se había hecho una especie de coraza, pasándola alrededor de su cuerpo desde la cintura hasta debajo de los brazos.

—No encontraremos centinelas en el camino de Ronda; pero es posible que hallaremos uno en la muralla, precisamente en el sitio en que he elegido para verificar nuestro descenso.

Un ruido repentino é inesperado vino de pronto á cortar la palabra de Lacuzón y hacerle estremecer.

A la puerta principal del castillo acababa de resonar el sonido de una bocina.

—¿Qué quiere decir esto?—murmuró el capitán.—¿Quién es el huésped que á estas horas puede llegar al castillo del Aguila?

—La noche última—respondió Eglantine—resonó como en este momento el sonido de una trompa, pero más tarde todavía, porque eran más de las doce. Abrieron las

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIJOA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1890. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

LE PRINTEMPS

Gran almacén de novedades
9, calle de San Francisco, 9

En este gran establecimiento se acaban de recibir, además de los artículos de alta novedad para señoras, caballeros y niños, un completo surtido de cuerdas para violín, guitarra, bandurria, etc., etc. de acero y de tripa de las mejores fábricas de París, además escamillas de carey puro é infinidad de artículos imposibles de enumerar.

San Francisco número 9 3.432-15

PAPEL para periódico de varias dimensiones, se halla de venta en esta imprenta, San Francisco número 32.



The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers

PARA LONDRES el magnífico y rápido vapor **Comrie Castle** llegará fijamente el 8 de Febrero y admite carga.

PARA LONDRES El magnífico vapor **Guelph** saldrá fijamente el 11 de Febrero y admite carga.

(Freight Brokers) Agentes para carga *The Teneriffe Fruit Agency.* J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes Marina núm. 31.

NOTA:—Los vapores de esta Línea se anunciarán en lo futuro con la fecha fija de su llegada, agradeciendo á los señores exportadores den sus notas de embarque el día antes.

Llamamos la atención á los encargados de embarcaciones, que todas aquellas que conduzcan frutos á bordo con menos de CUATRO hombres para su servicio, no se les permitirá hacer operaciones.

A los quintos de 1904

Todo padre de familia tiene el deber de poner á su hijo antes de ser sorteado, bajo el amparo de la empresa *La General en España*, antes *La Esperanza*, para que esta lo redima del servicio activo de las armas, en el caso de ser soldado, mediante 750 pesetas depositadas en casa de banca, con más 50 que entregará para gastos en el acto de hacer el contrato; y de no caer soldado las 750 pesetas serán para la empresa para con ellas hacer las redenciones que se necesiten, sobre las cuales pondrá cantidades iguales á las depositadas para entregar 1500 que se necesitan para la redención del servicio activo de las armas.

Los contratos se harán calle Botón de Rosa núm. 5, sastrería de Miguel Palazón, representante general en esta provincia, Santa Cruz de Tenerife. 3437-a

Para Carnaval

En el establecimiento calle de Imeldo Seris número 39, acaban de recibirse CARETAS, Gorros de papel, SOPLETES de diversos tamaños, Confettis y Serpentina. Así mismo una gran colección de juguetes propios para estos días. Precios sumamente económicos. 440-15 Imeldo Seris núm. 39

Azufre Leonce Vezian

Premiado en varias exposiciones. Garantizado de toda mezcla é impureza. Agente en islas Canarias: **Juan P. Schwartz**, 433-52 Santa Cruz de Tenerife.

¡¡Hombres débiles!!

Debilidad nerviosa y seminal. Cura positiva y permanente. Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.)

El salvador, aparato «vacío» desarmado, enrolla-or é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pidase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por *Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.*

Imp. de Félix S. Molowny



HARINA LAFTADA NESTLÉ

para NIÑOS y ANCIANOS.

Contiene la Leche puza de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.



CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor **Amiral Baudín** saldrá de este puerto el 20 de Febrero de 1904.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi el magnífico vapor

Ville Maranhao saldrá el 20 de Febrero de 1904.

PARA BURDEAUX Y HAVRE El magnífico vapor francés

Ville de Maceio saldrá de este puerto del 11 al 13 de Febrero.

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE saldrá el 11 de Febrero, el vapor

CAMPINAS Agentes, HARDISSON FRENES.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.º)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el 9 de Febrero el vapor **P. de Satrústegui**

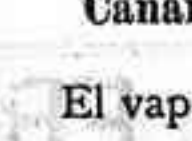
PARA CADIZ Y BARCELONA saldrá el día 15 el vapor **R. María Cristina**

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá el día 17 el vapor

MONSERRAT


PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el día 28 el vapor **M. L. Villaverde**

Admiten carga y pasajeros. Agentes, *Vinda é hijos de Juan La-Roche.*



Goodyear Line of Steamers

Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres. **PARA LONDRES** El vapor frutero nombrado **Frutera** saldrá de este puerto el día de Febrero de 1904, admitiendo toda la carga que se presente. Agentes, *The Teneriffe Fruit Agency.*



YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL Saldrá de este puerto el día 5 de Febrero el magnífico y rápido vapor FRUTERO **AVOCET**


Admite la carga que se presente. Agencia, *Representación de Yeoward Brothers* Marina, 43.



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón saldrá el día 15 el vapor **Fournel**

Admite carga y pasajeros. Agentes, **HARDISSON FRERES.**



HARINA LA MANILLA A

Jabón BANDERA Únicos exportadores para Canarias **African Association Ltd.** Liverpool

Pídanse estos artículos de superior calidad en los comercios más importantes de Santa Cruz de Tenerife. 430-a Agente: **M. B. COLL.**

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Guelph	10 Fro.	London
Shaw Savill & Albion C.º Ld.			
The White Star Line			
New Zealand Shipping C.º Ld.			
George Thompson C.º	Damascus		London
J. T. Rennie Son & C.º			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. C.º	Cap Verde Mendoza Cap Roca La Plata		Hamburgo , , Génova
Kosmos S. S. C.º			
Orient Pacific Line			

Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música (a)

76 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

puertas, y al cabo de algunos minutos el patio en que nos hallamos estaba lleno de hombres y armas, de criados y de caballos. Lo mismo va á suceder ahora sin duda; oclutémonos.

—¿Pero dónde? La puerta del edificio reservada para las mujeres se ha vuelto á cerrar. Ya no tenemos asilo.

—¡Apresurémonos, apresurémonos!—balbuceó la joven con espanto.—¿Oyes el ruido de las cadenas del puente levadizo, que están bajando?

—Tal vez tengamos tiempo de ganar la muralla.

—¡Imposible! Los hombres y los caballos van á llegar por el camino de Ronda.

—¿Qué hacer?—se preguntaba el capitán, para quien la situación empezaba á ser desesperada, no por él, sino por Eglantine.—¿Qué hacer?—repetió recorriendo á grandes pasos el patio de la cisterna, la que estaba rodeada de un brocel de manpostería coronado de una ligera balastrada de hierro.—¡Nos hemos salvado!—exclamó.

—¡Salvado! ¿Cómo? preguntó asombrada la joven.

—El señor del Aguila me ha dicho muchas veces que, aún en las grandes lluvias, el agua no llevaba nunca en la cisterna más de dos ó tres pies de altura.

—¿Y bien?...

—Y bien—respondió el capitán cogiendo una escalera de mano colocada en uno de los sotechados.—voy á bajar; nadie en el mundo puede sospechar de un escodite como ese. Después de todo solo se trata de tomar un baño algo frío. Cuando yo esté abajo, coicócarás la escalera en su sitio, y me la volverás á dar cuando haya pasado el peligro.

—¿Y yo—pregutó Eglantine—que hago?

—Tú tomarás la escalera que dá el terrado; la verja que se halla en lo alto está abierta... He pasado por allí hace

EL CASTILLO DEL ÁGUILA 73

quejumbrosa y triste murmura en la torre de la Aguja una dolorosa balada, y de noche aparece en la plataforma de esta torre un fantasma pálido y vestido de blanco.

—¡Un fantasma!

—Sí.

—¿Le has visto?

—Sí. Poco después del momento en que Gerbas acabó de cantar, se paseó el fantasma lentamente durante más de una hora bajo los grandes árboles del terrado... Algunas veces se detenía delante de la verja, y se hubiese dicho que procuraba abrirla; después volvía á su marcha lenta y automática.

—Así, pues—murmuró Lacuzón.—no es cuento, y el rumor popular tiene razón esta vez... El fantasma de la torre de la Aguja existe. ¡Es una mujer!... No hay que dudarlo! ¡Una mujer que vive y sufre!... ¡Y los sordos gemidos que suben de las profundidades de la tierra rebelan otros sufrimientos y otros crímenes!

Después de haber guardado silencio durante algunos instantes, en que parecía absorto en profundas reflexiones, añadió con vehemencia:

—¡Ah, conde de Montaigü, señor del Aguila, noble bandido, día llegará, y no está lejos tal vez, en que vuelva á tu castillo! ¡Ahora pensemos en salir de aquí!... Yo te bajaría por la ventana con mi cuerda; pero creo que hay otra salida más fácil... ¿Has visitado todas las piezas de estas habitaciones?

—No, no me he atrevido... no he salido de este cuarto...

—Pues bien, vamos á ver juntos si hallamos lo que busco.

El capitán tomó la lamperilla de encima de la mesa, abrió la puerta de que ya hemos hablado, y atravesó, se-